



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00194856- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de aprobación de los programas correspondientes a las materias del 1° cuatrimestre de 2021 de las carreras Licenciatura, Profesorado y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y los espacios curriculares para Profesorados (Historia, Letras, Filosofía y FAMAFA) y el reconocimiento de carga anexa del Prof. Gonzalo Gutiérrez en la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum; y

CONSIDERANDO:

Que los respectivos programas han sido considerados por el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión del 31 de marzo de 2021 y aprobados para su presentación al H.C.D.

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones para su tratamiento en el Honorable Consejo Directivo, según lo dispuesto por la Res. H.C.D. Nro. 267/13.

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita el reconocimiento de carga anexa desarrollada en el primer cuatrimestre de 2021, del Prof. Gonzalo Gutierrez en la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum relación a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva de la cátedra Historia de la Educación Argentina, la que fue avalada por la titular de cátedra, Mgter. Nora Alterman y por el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión del 10 de marzo del corriente;

Que en sesión del día de la fecha se aprueban por unanimidad y sobre tablas los programas presentados a orden 7 de las actuaciones de referencia y la carga anexa del Prof. Gutierrez;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los programas correspondientes a las materias del 1° cuatrimestre de 2021 de las carreras Licenciatura, Profesorado y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y los espacios curriculares para Profesorados (Historia, Letras, Filosofía y FAMAFA) del ciclo 2021, que se detallan a continuación:

Ciclo de formación básica

## Asignaturas

1. Pedagogía
2. Problemáticas Filosóficas y Educación (Cód. 1501)
3. Historia de la Educación Argentina (Cód. E1516)
4. Didáctica General (Cód. 1508)
5. Antropología Social y Educación (Cód. 1507)
6. Sociología de la Educación (Cód. 1506)
7. Estadística y Sistemas de Información Educativa (Cód. 1514)
8. Metodología de la Investigación Educativa (Cód. 1513)
9. Organización y Administración Educativa (Cód. 1515)

## Ciclo de formación profesional

### Espacios curriculares obligatorios

10. Tecnología Educativa (Cód. 1518)
11. Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia (Programa Marco 11.a; Área Cs. de la Educación 11.b - Cód. 1521)

## Asignaturas electivas

12. Diseño y Desarrollo del Currículum (Cód. 1522)
13. Problemáticas Educativa de Jóvenes y Adultos (Cód. 1533)

## Área profesorados

14. Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia. Área Historia (Cód. 044 H)
15. Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia. Área Letras (Cód. 1234)
16. Seminario-Taller Práctica Docente y Residencia. Área Filosofía (Cód. 044)
17. Módulo Sujeto del Aprendizaje (Cód. 1228)

ARTÍCULO 2º: Reconocer al Profesor Gonzalo Gutierrez la carga anexa desarrollada en la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum en relación a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva de la cátedra Historia de la Educación Argentina de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

pjg/cr